



BANCO SANTANDER PERU S.A.

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 26 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Gabriela Bedregal

Analista

gbedregal@equilibrium.com.pe

Instrumento

Clasificación*

Entidad	A
Depósitos de Corto Plazo	EQL 1+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA.pe
Certificados de Depósitos Negociables	EQL 1+.pe
Bonos de Arrendamiento Financiero	AA+.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 del Banco Santander Perú S.A., así como información adicional proporcionada por esta última. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/17. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego del análisis realizado, el Comité de Clasificación de Equilibrium resolvió mantener la categoría A asignada como Entidad al Banco Santander Perú S.A. (en adelante el Banco o BSP), así como ratificar las clasificaciones otorgadas a sus depósitos de corto, mediano y largo plazo, e instrumentos financieros.

Dicha decisión se sustenta en el respaldo patrimonial que le confiere Banco Santander S.A. de España -principal accionista del Banco- quien ostenta una clasificación de deuda senior de A3 otorgada por parte de Moody's Investors Service Inc. Asimismo, pondera de manera favorable la experiencia y nivel profesional del Directorio y Plana Gerencial del Banco, a lo cual se suma la evolución de los principales indicadores financieros, destacando la calidad de cartera, indicadores de eficiencia y solvencia exhibidos a lo largo de los últimos ejercicios. En este sentido, cabe señalar que si bien al cierre del 2017 se muestra un ligero deterioro en los ratios de mora de BSP, los mismos se mantienen por debajo de sus pares¹ y del promedio de la banca múltiple, tanto a nivel global como en el análisis individual por tipo de crédito. Lo anterior, sumado a los favorables indicadores de eficiencia producto de la baja participación de los gastos operativos sobre los ingresos financieros del Banco, permitió a BSP cerrar el año con indicadores de rentabilidad que se mantienen por encima del promedio de sus pares.

La clasificación también pondera de manera favorable la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo que tiene

BSP, siendo relevante el incremento de los depósitos y obligaciones a lo largo del ejercicio 2017, ganando participación frente a otras fuentes de financiamiento. Asimismo, si bien en el ejercicio disminuye el saldo de obligaciones en circulación, el Banco estima realizar nuevas emisiones en el corto plazo, lo cual les permitiría lograr una mayor diversificación por fuente de fondeo. En esta línea, es relevante indicar que en Junta General de Accionistas (JGA) del 31 de marzo de 2017 se aprobó la emisión de instrumentos hasta por US\$200 millones, habiendo delegado al Directorio la aprobación de los Programas y Emisiones que correspondan. En el uso de dichas facultades, el 28 de junio de 2017, el Directorio aprobó Programas de Bonos Corporativos, Bonos de Arrendamiento Financiero y Certificados de Depósitos Negociables, habiendo inscrito en el mes de noviembre de 2017 el Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables. De igual manera, Equilibrium considera que los niveles de liquidez exhibidos por BSP son favorables, cumpliendo holgadamente con los indicadores de liquidez regulatorios, además de contar con amplias líneas de crédito disponibles tanto por parte de bancos locales como del exterior, así como con una línea intragrupo que podrían ser utilizadas en escenarios de estrés de liquidez. Sin perjuicio de los factores antes mencionados, al corte de análisis limita a BSP contar con una mayor clasificación la baja participación de mercado que registra, ocupando la dé-

¹ Incluye Banco de Comercio, BIF, Banco Financiero, Citibank, Banco GNB e ICBC.

cima posición en lo que respecta a depósitos y créditos directos y la onceava a nivel de patrimonio, tomando en consideración toda la banca local. A esto se suma que desde el 2015 no se evidencia un crecimiento sostenido de la cartera de colocaciones, ni del número de clientes, en línea con la desaceleración económica del país. Asimismo, pondera la elevada concentración de los principales depositantes, pues si bien se ha ido reduciendo en los últimos dos años, se mantiene todavía en niveles elevados. En este sentido, al cierre del ejercicio 2017, los 10 principales depositantes representan el 37.00% del total, mientras que los 20 mayores el 56.00%, situación que toma mayor relevancia considerando que el 83.71% de los depósitos tienen un vencimiento menor a 90 días. Sobre este último, cabe indicar que BSP se encuentra adoptando medidas con el objetivo de reducir el *ticket* promedio de los depósitos y la concentración de los mismos, situación que recoge también el propio modelo de negocio del Banco. En línea con lo anterior, también se consideró la alta concentración de las colocaciones brutas del Banco en los principales deudores, la misma que se incrementa ligeramente en el periodo evaluado, toda vez que los 20 principales deudores pasan de 37.20% a 38.53% de las colocaciones brutas entre ejercicios, lo cual conlleva a su vez que el crédito promedio se mantenga en niveles elevados al situarse en S/6.37 millones al 31 de diciembre de 2017, situación que nuevamente resulta propia del modelo de negocio del Banco, dado que los créditos se encuentran dirigidos principalmente a clientes corporativos y grandes empresas.

Al corte de análisis, se analizó igualmente la disminución exhibida en la cobertura que las provisiones brindan a la cartera crítica del Banco (créditos en situación deficiente, dudoso y pérdida), la misma que se ajusta al pasar de 255.27% a 85.23% entre ejercicios. En este sentido, según lo manifestado por el Banco, al cierre del ejercicio 2017 mantienen provisiones adicionales en los libros de su matriz, que podrían ser aplicadas por BSP en caso sea necesario. De considerar dichas provisiones sobre la cartera crítica,

la cobertura se incrementaría a un valor superior a 115.0%. Con relación a los principales hechos de relevancia del 2017, se debe mencionar la compra de cartera que realizó BSP a Leasing Perú S.A., mediante dos operaciones en que fueron cerradas en los meses de marzo y julio por un total de US\$51.50 millones y S/12.50 millones, más IGV, respectivamente, permitiendo así que la cartera crezca de manera inorgánica. Además, en sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2017, se acordó por unanimidad el compromiso de capitalizar el 50% de las utilidades generadas en el ejercicio en curso, luego de deducir el 10% de las utilidades correspondientes para la reserva legal. Lo anterior, sumado a que en el tercer trimestre del año se renovó una deuda subordinada con Banco Santander S.A. (España) por US\$12.00 millones, conllevó a que el Banco logre aumentar el ratio de capital global. De igual modo, en JGA de fecha 15 de setiembre de 2017, se acordó que las reservas facultativas sólo podrán ser reducidas con autorización de la SBS, permitiendo que BSP considere dicha partida como patrimonio efectivo TIER 1.

Resulta importante igualmente señalar que, al cierre del ejercicio 2017, el Banco mantiene exposición con el sector construcción por US\$305.0 millones (deuda directa e indirecta). Dentro de este total se incluye la exposición de BSP con algunas empresas constructoras que se encuentran bajo investigación, situación que viene afectando a varias entidades del sistema bancario nacional. Al respecto, la Gerencia del Banco señala que una parte de la deuda cuenta con garantías reales y que la otra corresponde a cartas fianzas que garantizan proyectos con un elevado grado de avance, por lo cual no lo consideran un riesgo elevado para el Banco.

Finalmente, Equilibrium seguirá de cerca la evolución de los principales indicadores financieros y capacidad de pago de Banco Santander Perú, informando al mercado cualquier variación en el nivel de riesgo del mismo.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

- Disminución en la concentración de los principales depositantes del Banco, así como en los principales deudores, plasmado en un ajuste del crédito promedio por deudor.
- Incremento en el volumen de cartera del Banco, acompañado de adecuados indicadores de calidad de cartera.
- Mayor diversificación de clientes por tipo de crédito.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

- Deterioro pronunciado en la calidad de la cartera de colocaciones del Banco.
- Ajuste de los indicadores de cobertura de cartera atrasada y cartera problema con provisiones.
- Deterioro significativo de los indicadores de eficiencia que afecte la rentabilidad del Banco.
- Aumento en el descalce contractual entre activos y pasivos por tramos, aunado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento de la cartera de colocaciones.
- Pérdida de respaldo patrimonial.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

El 23 de octubre de 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones mediante Resolución SBS N° 1530-2007 autorizó el funcionamiento del Banco Santander Perú S.A. (BSP), subsidiaria de Banco Santander S.A. de España (Grupo Santander), iniciando operaciones el 29 de octubre de 2007.

El BSP tiene como mercado objetivo al segmento corporativo y de grandes empresas, conformado por clientes globales, regionales, multinacionales latinoamericanas y principales empresas del país con niveles de facturación superiores a los US\$10.0 millones anuales.

Los productos que ofrece el Banco incluyen operaciones de comercio exterior, financiamiento de capital de trabajo, *confirming* y financiamientos de mediano plazo vía arrendamiento financiero, producto que continúa siendo uno de los principales en su cartera debido a su baja morosidad y la calidad de sus garantías (autocobertura). Asimismo, brinda asesoría financiera en productos de banca de inversión, apoyado en las unidades especializadas del Grupo Santander en Nueva York, Madrid, Londres y demás bancos pertenecientes al Grupo. El BSP ofrece igualmente productos de banca transaccional como pago a proveedores y transferencias, además de productos de tesorería como operaciones cambiarias de moneda extranjera (*spot* y *forwards*).

Entre los principales hechos de importancia del 2017, se tiene que en Junta General de Accionistas (JGA) de fecha 31 de marzo de 2017 se aprobó la emisión de valores por hasta US\$ 200.00 millones, siendo los posibles instrumentos a emitirse Bonos Corporativos, Bonos de Arrendamiento Financiero e Instrumentos de Corto Plazo; delegándose al Directorio la facultad de aprobación de las emisiones y programas. En ese sentido, en sesión de Directorio de fecha 28 de junio de 2017 se aprobaron los siguientes programas: (i) Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables; (ii) Primer Programa de Bonos Corporativos; y; (iii) Tercer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Asimismo, el 13 de noviembre de 2017 se procedió a la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables y su Primera Emisión, mediante aprobación automática de Trámite Anticipado.

Por otro lado, en el 2017 el Banco realizó compras de cartera a Leasing Perú S.A., mediante dos operaciones por un total de US\$51.50 millones y S/12.50 millones de soles, más el IGV correspondiente.

Grupo Económico

El Banco Santander S.A. de España (Grupo Santander o el Grupo), grupo al cual el BSP pertenece, tiene como principal actividad atender a la banca comercial a nivel internacional, siendo líder en Europa y Latinoamérica.

Banco Santander S.A. cuenta con una clasificación de deuda *senior* otorgada por *Moody's Investors Service* de A3, la cual se sustenta en la exposición del Banco a una variedad de economías con buen perfil macroeconómico, el nivel de

riesgo aceptable de sus activos, la mejora en sus indicadores de rentabilidad y el buen fondeo y posición de liquidez. Cabe señalar que la clasificación de riesgo de Banco Santander S.A. se ubica por encima de aquella asignada al Gobierno de España (Baa2).

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, el Directorio y la plana gerencial del Banco Santander Perú S.A. se presentan en el Anexo II.

Participación de Mercado

Al cierre del ejercicio 2017, el BSP se ubica en el puesto 10 en participación de mercado en depósitos y en créditos directos, y en el puesto 11 en lo que respecta al patrimonio, según se detalla a continuación:

Banco Santander Perú				
Participación Sistema Bancario				
	2014	2015	2016	2017
Créditos Directos	1.3%	1.3%	1.1%	1.2%
Depósitos Totales	1.6%	1.5%	1.5%	1.5%
Patrimonio	1.2%	1.5%	1.6%	1.5%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

La administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco. El Comité de Riesgos, a través de sus comités especializados, tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y controla los diversos tipos de riesgos en los que incurre el BSP.

Asimismo, es importante mencionar que en el mes de julio de 2017, el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que permitirá obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización.

Gestión de Riesgo Crediticio

A partir del mes de agosto de 2017, todas las propuestas de crédito son resueltas en los comités locales o en los comités con sede en España, dejando sin efecto el comité regional corporativo con sede en Chile. Así, las solicitudes de créditos de los grupos económicos y clientes locales son resueltas bajo las facultades otorgadas a los comités locales. En caso las solicitudes superen los importes autorizados a dichas facultades, son resueltos en los órganos de decisión en España. Respecto de las propuestas de crédito de clientes del modelo de Relación Global, Instituciones Financieras y Riesgo Soberano, éstas se encuentran a cargo de las unidades de riesgo de Banca Mayorista Global y Riesgos Financieros también con sede en España.

La Unidad de Riesgos en Lima realiza el trabajo de preparación, análisis, asignación de rating de empresas, seguimiento y administración de criterios de concentración de cartera, evaluación del riesgo cambiario crediticio y clasificación de cartera, conforme a la normativa local y bajo los estándares y lineamientos establecidos por el Grupo, el

mismo que monitorea y audita dichas actividades de manera permanente.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

El control y monitoreo del riesgo de mercado está a cargo de la Unidad de Riesgos. El ámbito de medición, control y seguimiento abarca aquellas operaciones donde se asume riesgo patrimonial.

La metodología estándar utilizada por el Grupo Santander para medir el riesgo en la actividad de Negociación es el Valor en Riesgo (VaR). El Banco utiliza el sistema VaR para el control diario del riesgo de la posición de monedas, a fin de medir las pérdidas potenciales a las que está expuesta una posición debido a movimientos de precio de mercado. El Banco utiliza una plataforma corporativa en web para aplicar dichas metodologías. Además, el Banco cuenta con límites prudenciales por monedas y productos que se vigilan diariamente y tienen prefijados los máximos de exposición y de pérdidas (criterios de *loss trigger* y *stop loss*).

Respecto a la gestión del Riesgo de Liquidez, parte de la actividad de Gestión de Balance. El control del riesgo de tesorería y liquidez está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, órgano encargado de supervisar que en el diseño y manejo de las políticas y procedimientos para la identificación y administración del riesgo de liquidez se consideren y apliquen las disposiciones establecidas por la SBS y la casa matriz. Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de estrés, métricas de liquidez y planes de contingencia.

Gestión de Riesgo Operacional

La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. El modelo de gestión del BSP está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización. El modelo de gestión de riesgo operacional del Banco sigue los lineamientos establecidos por el Grupo Santander.

Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero.

Banco Santander Perú S.A. y Edpyme Santander Consumo Perú S.A. (Edpyme Santander), entidades financieras que desarrollan sus operaciones en el ámbito local, están relacionadas entre sí a través de su principal accionista, el Banco Santander S.A. de España. Si bien el BSP y Edpyme Santander no conforman un conglomerado financiero a nivel local, la SBS solicitó a ambas entidades reportar estados financieros y anexos y reportes regulatorios consolidados. Debe recalcar que Edpyme Santander no es subsidiaria de BSP, o viceversa, y que las entidades desarrollan sus operaciones en diferentes segmentos de clientes.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El Banco Santander cuenta con un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, el cual está plasmado en un Manual donde están establecidas las políticas, la organización, las normas y procedimientos.

La revisión y evaluación del sistema de prevención está a cargo del Oficial de Cumplimiento (OC), el mismo que cuenta con nivel jerárquico de gerente y está a dedicación exclusiva. Además, cuenta con un OC Alterno, para asumir las funciones en ausencia del titular.

ANÁLISIS FINANCIERO

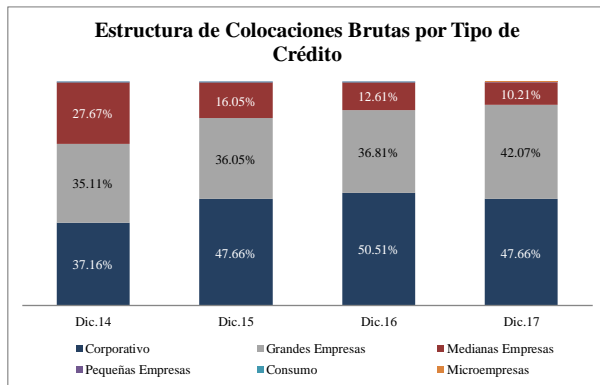
Activos y Calidad de Cartera

En el periodo analizado (diciembre 2016 a diciembre 2017), los activos totales del Banco no muestran una variación significativa (+0.45%), situándose en S/5,089.66 millones al cierre del ejercicio 2017. Sin embargo; lo anterior representa una ligera recuperación luego de la disminución observada el año anterior (-5.96%). La evolución favorable de los activos se explicó principalmente por el crecimiento de las colocaciones brutas (+11.11%) y del activo fijo neto (+177.16%), que fueron contrarrestados parcialmente por el menor saldo registrado en Fondos Disponibles (-11.72%).

Al respecto, es de destacar el crecimiento anual de las colocaciones brutas se concentró en el segundo semestre, dado que los primeros meses del año se registró una desaceleración por el entorno económico y el efecto del Fenómeno “El Niño Costero”.

Asimismo, hay que notar que el crecimiento de la cartera se sustentó en parte de manera inorgánica, dado que el Banco realizó dos compras de cartera a Leasing Perú S.A. en el 2017, la primera en marzo por US\$ 46.6 millones y S/12.50 millones, y otra en julio por un valor de cartera ascendente a US\$4.90 millones, más IGV en ambos casos.

En el análisis por tipo de crédito, el mayor dinamismo en el 2017 se observó en créditos a grandes empresas (+26.97%), seguidos de los créditos corporativos (+4.85%) y los créditos a medianas empresas (-10.07%). El comportamiento descrito conllevó a que la participación de los créditos corporativos disminuya de 50.51% a 47.66% entre diciembre de 2016 y 2017, sin embargo, se mantienen con la mayor participación dentro del portafolio de colocaciones, seguidos de los créditos a grandes empresas con 42.07% y créditos a medianas empresas con 10.21%. La evolución de la cartera por tipo de crédito se puede ver en el siguiente gráfico.



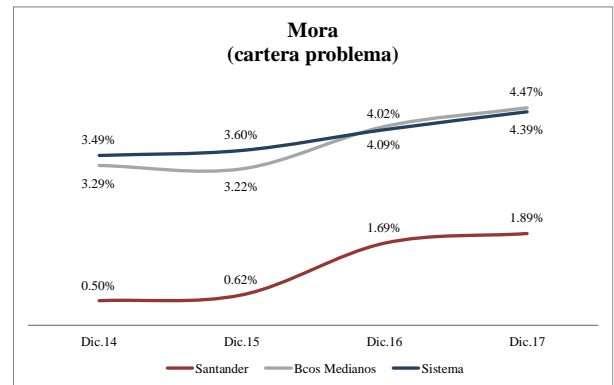
Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Por otro lado, es relevante indicar que en el periodo evaluado se observó un mayor dinamismo en los créditos en moneda extranjera, alcanzando una participación de 50.61% del portafolio de colocaciones de BSP al finalizar el 2017 (42.09% a diciembre de 2016).

En lo que respecta al crédito promedio, este registra una disminución al pasar de S/6.55 millones a S/6.37 millones entre ejercicios, aunque se mantiene elevado acorde con el segmento objetivo del Banco lo que a su vez repercute en una alta concentración de clientes, siendo así que los 20 principales deudores concentran el 38.53% de la cartera del BSP al cierre del 2017 (37.20% a diciembre de 2016).

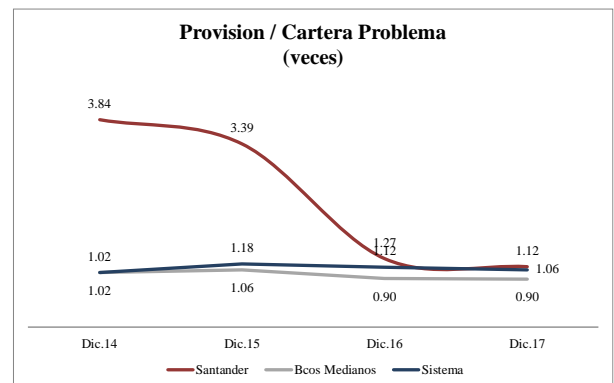
Es importante notar que al cierre del ejercicio 2017, el Banco mantiene exposición al sector construcción por US\$305.0 millones (deuda directa e indirecta). Dentro de este total se incluye la exposición de BSP con algunas empresas constructoras que se encuentran bajo investigación, situación que ha afectado a varias entidades del sistema bancario nacional. Al respecto, la Gerencia del Banco señala que una parte de la deuda cuenta con garantías reales y que la otra corresponde a cartas fianzas que garantizan proyectos con un elevado grado de avance, por lo cual no lo consideran un riesgo elevado para el Banco.

Los principales indicadores de calidad de cartera presentan un leve deterioro, reflejado en un incremento de los créditos atrasados en el orden del 28.37% y de los créditos refinanciados en 21.30%, aunque todavía se mantienen en niveles controlados al estar por debajo de sus pares y del promedio de banca múltiple. En este sentido el indicador de cartera atrasada se incrementó de 0.69% en diciembre de 2016 a 0.80% en diciembre de 2017 y el indicador de cartera problema pasó de 1.69% a 1.89%, además destacar que BSP no realizó castigos en el ejercicio 2017, por lo cual el ratio de mora real es igual a la cartera problema. Los mayores refinanciados se originaron por el deterioro en la situación financiera de algunos clientes. A continuación, se presenta la evolución de la cartera problema.



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Por otro lado, acorde con el mayor riesgo de la cartera del Banco, el saldo de provisiones para colocaciones aumentó en 9.77%, destacando que mantienen provisiones procíclicas y voluntarias por un total de S/18.66 millones a diciembre de 2017. Sin embargo, dado que el incremento de las provisiones fue menor al de los créditos atrasados y refinanciados se registraron ciertos ajustes en las principales coberturas. El ratio de provisiones respecto de cartera atrasada disminuyó de 310.01% a 265.09% entre diciembre de 2016 y 2017, mientras que las provisiones respecto a cartera problema se redujeron de 127.10% a 112.34% en el mismo periodo de análisis, aunque se mantienen en buena posición respecto a sus pares, como se aprecia a continuación:



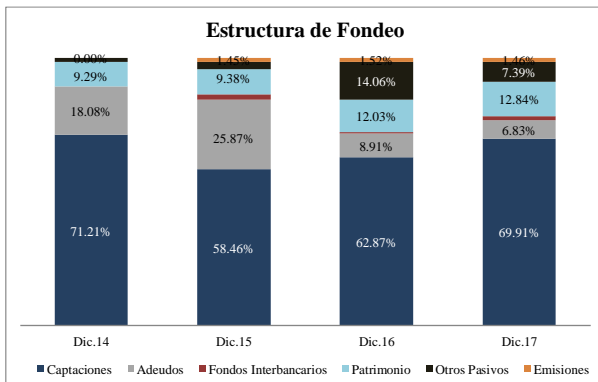
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En el análisis de las colocaciones según categoría riesgo deudor, destaca el incremento de la cartera crítica que pasa de 0.72% a 2.22% entre diciembre de 2016 y 2017. Al respecto, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco esto se debe a la reclasificación de un cliente a dudoso cuya exposición por deuda indirecta asciende alrededor de los US\$30 millones, la cual cuenta con una garantía de primer orden al 100.00%, por lo cual no tiene impacto en provisiones. En este sentido, el ratio de provisiones respecto a cartera crítica disminuye de 255.27% a 85.23% entre ejercicios. Adicionalmente, cabe indicar que, según lo manifestado por el Banco, cuentan con reservas de provisiones en los libros de su matriz, las cuales pueden ser utilizadas por BSP en caso sea necesario, por lo cual de considerar dichas provisiones la cobertura se incrementaría por encima de 115.0%.

Pasivos y Estructura de Fondo

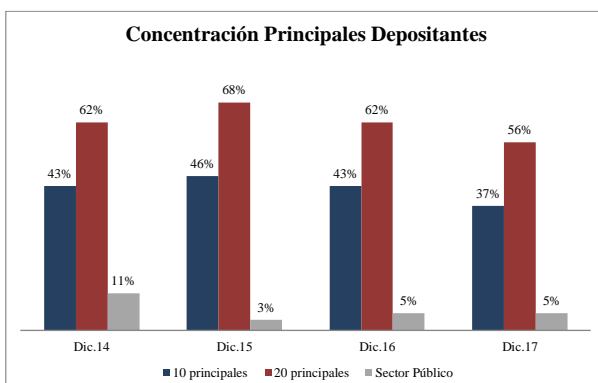
Los pasivos totales de BSP pasaron de S/4,457.18 millones en diciembre de 2016 a S/4,436.23 millones en diciembre de 2017, reflejando una disminución en el ejercicio de 0.47%. Dicha variación se explicó principalmente por el menor saldo registrado en otros pasivos que pasó de S/699.08 millones a S/359.48 millones (-48.58%), sustentado, a su vez, en las menores operaciones de reporte realizadas por el Banco con el BCRP. Asimismo, se reflejaron disminuciones en los depósitos a la vista y de ahorro (-35.05%), adeudos (-23.03%) y emisiones (-3.43%).

Las disminuciones en algunas cuentas de pasivo fueron contrarrestadas parcialmente por el importante crecimiento en los depósitos a plazo, que pasaron de S/2,431.28 millones a S/3,018.55 millones entre diciembre 2016 y 2017 (+24.15%) y conllevó a que los depósitos y obligaciones se mantengan como la principal fuente de fondeo con 69.91%, seguidos del patrimonio con 12.84%, otros pasivos con 7.39% y adeudos con 6.83%. En el siguiente gráfico se presenta la evolución de la estructura de fondeo:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Adicionalmente, la concentración de los principales depositantes se mantiene en niveles elevados, lo que constituye un factor de riesgo en la evaluación, aunque disminuyó respecto al cierre del año 2016 (ver gráfico al final del párrafo). Al respecto, es de destacar que el Banco viene tomando medidas para reducir la concentración de depósitos y aumentar la diversificación del fondeo.



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

En lo que respecta a los adeudados, continúa la tendencia decreciente observada los últimos periodos, al pasar de S/451.38 millones a S/347.44 millones entre diciembre de 2016 y 2017 (- 23.03%). El menor saldo de adeudos se explica principalmente por un prepago realizado en el 2017 por US\$ 67.50 millones a una institución financiera extranjera.

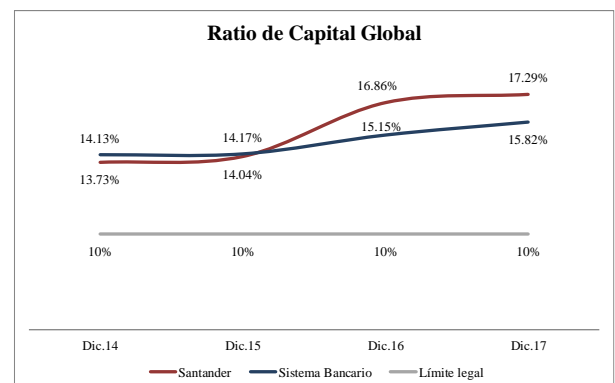
Las emisiones, también disminuyeron, pasando de S/77.15 millones en diciembre de 2016 a S/74.51 millones en diciembre de 2017 (-3.43%), por efectos de tipo de cambio, ya que el saldo en dólares se mantuvo en US\$22.55 millones correspondiendo a la tercera emisión del segundo programa de bonos de arrendamiento financiero (BAF). En el 2018 se espera un mayor dinamismo del BSP en el mercado de capitales, en vista de la aprobación por parte de la JGA en marzo de 2017 de realizar emisiones por hasta US\$ 200.00 millones, además de haberse inscrito un programa de Certificados de Depósitos Negociables en el Registro Público del Mercado de Valores en noviembre de 2017.

En el patrimonio, se observó una evolución favorable, al aumentar de S/609.73 millones a S/653.43 millones entre diciembre de 2016 y 2017 (+7.17%), lo cual se explica principalmente por el incremento de la cuenta de reservas (+39.38%), en cumplimiento a los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017 de incrementar la reserva legal del Banco en S/6.90 millones y la reserva facultativa en S/30.10 millones.

Solvencia

Al cierre del ejercicio 2017, el patrimonio efectivo del Banco se situó en S/789.45 millones, logrando un incremento de 14.84% en comparación a diciembre de 2016, sustentado principalmente por las mayores reservas facultativas (+39.82%), el aumento del saldo computable de deuda subordinada en el patrimonio (+30.41%) y el registro de utilidades con acuerdo de capitalización que ascendieron a S/33.43 millones.

Por otro lado, los activos ponderados por riesgo también registraron un aumento (+11.99%), aunque en menor medida que el patrimonio efectivo, por lo cual el ratio de capital global mejoró al pasar de 16.86% en diciembre de 2016 a 17.29% al corte de análisis, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

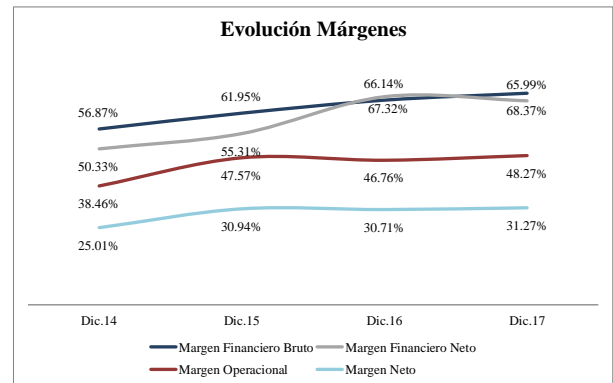
Los ingresos financieros de BSP en el ejercicio 2017 ascendieron a S/237.59 millones, reflejando un aumento de 5.91% en comparación al ejercicio 2016, explicado por los mayores ingresos por intereses de créditos directos (+2.47%) manteniéndose como la fuente generadora más importante de ingresos financieros al representar el 85.97%. Además, se registraron variaciones positivas en las ganancias en productos financieros derivados (+24.29%), ingresos financieros por recursos disponibles (+78.11%) y por inversiones (+35.41%).

Por su parte, los gastos financieros en el 2017 alcanzaron los S/75.16 millones, reflejando una disminución de 1.06% en comparación al 2016, lo cual se explica principalmente por los menores gastos por intereses de adeudos y obligaciones financieras (-48.91%) y de obligaciones en circulación subordinadas (-4.53%). Lo anterior fue contrarrestado parcialmente por el incremento de los intereses por obligaciones con el público (+22.08%), por depósitos del sistema financiero y organismos internacionales (+691.25%) y por fondos interbancarios (+91.02%), entre otras variaciones menores.

Teniendo en cuenta el comportamiento observado en los ingresos y gastos financieros, el margen financiero bruto se incrementó de S/148.37 millones a S/162.43 millones entre diciembre de 2016 y 2017, lo cual significó un aumento de 9.47% y conllevó a que, en términos de participación porcentual respecto a los ingresos financieros, pase de 66.14% a 68.37% entre ejercicios. Por otra parte, las provisiones para incobrabilidad de créditos se situaron en S/5.64 millones al cierre de 2017, lo cual significó un incremento de 312.43% respecto al año anterior (-S/2.66 millones a diciembre de 2016), por lo cual si bien el margen financiero neto se incrementa en 3.81%, en términos de participación porcentual se reduce de 67.32% a 65.99%.

En cuanto a los gastos operativos, se observó un crecimiento de 9.18% entre diciembre de 2016 y 2017, alcanzando los S/59.06 millones al corte de análisis, explicado principalmente por los mayores gastos generales (+24.10%) originados por la mudanza de la sede principal en el año 2017. Los gastos de personal no reflejaron mayor variación (+1.22%). Lo anterior repercutió en el deterioro de algunos indicadores de eficiencia, tales como el ratio de gastos operativos respecto a ingresos financieros que pasó de 24.11% a 24.86% entre ejercicios, sin embargo se mantiene por debajo de sus pares y el promedio de banca múltiple.

No obstante los mayores gastos operativos, el margen operacional se incrementó en 9.32% entre diciembre de 2016 y 2017, lo cual se explica por el incremento de los ingresos netos por servicios financieros (+112.69%), gracias a los mayores ingresos por comisiones de asesoría financiera y estructuración de créditos. En términos de participación porcentual el margen operacional se incrementó de 46.76% a 48.27% entre ejercicios, tal como se puede observar en el siguiente gráfico.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Finalmente, la utilidad neta evidencia un crecimiento menor, al situarse en S/74.29 millones (+7.82%), lo cual se sustenta en el incremento de los gastos por otras provisiones y depreciaciones (+48.58%). Si bien el resultado neto fue favorable, los principales indicadores de rentabilidad presentan un comportamiento mixto, pues por un lado el ROAA se incrementó de 1.32% a 1.46% entre diciembre de 2016 y 2017, mientras que el ROAE disminuye de 12.36% a 11.76% en el mismo periodo de análisis, esto último por la variación observada en el patrimonio.

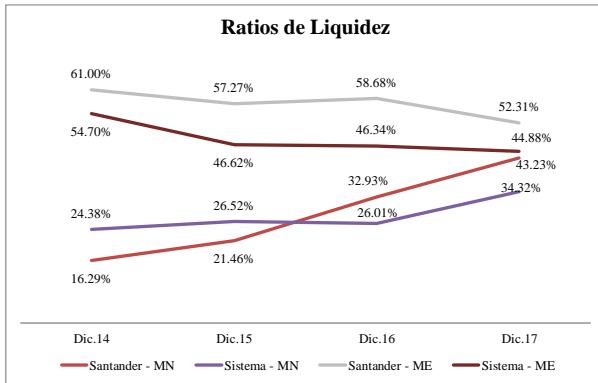
Liquidez y Calce de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles e inversiones de BSP alcanzaron los S/2,078.29 millones, reflejando una disminución de 11.72% respecto a diciembre de 2016. Asimismo, pasaron de representar el 46.46% de los activos totales al finalizar el 2016 al 40.83% al corte de análisis, lo cual se explica por el menor saldo registrado en caja y bancos (-31.09%), que fue contrarrestado parcialmente por el incremento en las inversiones a valor razonable y disponibles para la venta que pasaron de S/77.41 millones a S/425.82 millones entre ejercicios (+450.10%) y el mayor saldo de fondos interbancarios (+387.05%).

Por otro lado, a pesar del menor nivel de fondos disponibles, los ratios de liquidez regulatorios mostraron un comportamiento mixto, pues se reflejaron mejoras en moneda nacional mientras que en moneda extranjera pasó lo contrario, aunque se mantuvieron por encima de los límites mínimos establecidos por la SBS². El ratio de liquidez en moneda nacional se incrementó de 32.93% a 43.23% entre setiembre de 2016 y 2017, mientras que en moneda extranjera disminuyó de 58.68% a 52.31%.

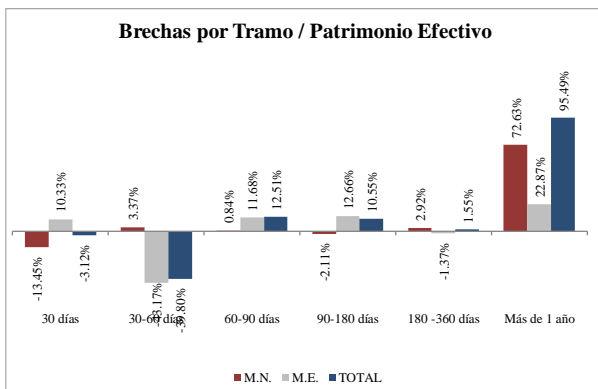
De igual manera, el Banco cumple con los otros ratios de liquidez establecidos por la SBS. En el gráfico a continuación se presenta la evolución de los principales ratios de liquidez regulatorios y su comparación con el promedio del sistema bancario.

² Dado que la deuda con los 20 principales depositantes respecto del total de depósitos es mayor a 25.0% (57% para el BSP), el límite regulatorio para el RL_{MN} se modifica de 8.0% a 10.0% y para el RL_{ME} de 20.0% a 25.0%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En el análisis de las brechas de liquidez, se tienen brechas positivas en moneda nacional en los tramos de 30 a 90 días y 180 a 360 días, siendo la brecha más importante en el tramo mayor a un año, en tanto en moneda extranjera se tienen brechas positivas de 0 a 30 días, en los tramos de 60 a 180 días y la más relevante se encuentra también en el tramo de más de un año. Además, si bien se tienen brechas negativas en algunos tramos, es de mencionar que en todos los casos las brechas se mantienen en niveles adecuados y en el acumulado es positiva por S/609.34 millones, que equivalen al 77.18% del patrimonio efectivo a diciembre de 2017. En el gráfico siguiente se presenta mayor detalle de las brechas por tramo y moneda como porcentaje del patrimonio efectivo:



Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Con relación al plan de contingencia de liquidez de BSP, destaca que considera el uso de una línea intragrupo por US\$100.00 millones, además de contar con amplias líneas de crédito disponibles con entidades financieras locales y extranjeras.

Actividades Complementarias

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que el año 2017, los ingresos percibidos de Banco Santander Perú correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.223% de sus ingresos totales.

BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de soles)	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
ACTIVOS				
Caja	27,865	70,078	82,781	26,055
Bancos y Corresponsales	1,187,910	1,186,450	1,519,663	1,303,155
Canje	681	970	160	2,541
Otros Depósitos	70,640	742,625	654,055	223,269
Caja y Bancos	1,287,096	2,000,123	2,256,659	1,555,020
Inv. a Valor Razonable y Dispo. para la Venta	62,331	312,445	77,408	425,823
Fondos Interbancarios	76,000	100,000	20,005	97,443
Fondos Disponibles	1,425,427	2,412,568	2,354,073	2,078,286
Colocaciones				
Sobregiro Cuenta Corriente	443	981	1,101	740
Descuentos	421,626	619,299	565,789	590,176
Factoring	5,042	1,883	1,012	35,442
Préstamos	1,045,700	1,216,523	1,141,425	1,296,526
Arrendamiento Financiero	721,559	804,853	663,395	741,257
Comercio Exterior	231,782	189,629	268,355	262,970
Créditos por Liquidar	740	0	0	1,800
Otras Colocaciones	631	1,205	1,184	1,029
Colocaciones Vigentes	2,427,523	2,834,372	2,642,261	2,929,938
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	10,379	12,412	18,628	23,912
Créditos Refinanciados y Reestructurados	1,939	5,402	26,807	32,516
Cartera Problema	12,318	17,814	45,435	56,428
Colocaciones Brutas	2,439,841	2,852,187	2,687,696	2,986,366
Menos:				
Provisiones para Colocaciones	47,301	60,404	57,749	63,389
Intereses y Comisiones No Devengados	2,177	1,496	2,484	6,546
Colocaciones Netas	2,390,363	2,790,286	2,627,463	2,916,431
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	34,115	38,156	38,215	37,754
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov.	0	0	0	0
Inv. Financieras Permanentes. Neto de Prov.	58	74	75	87
Activo Fijo Neto	3,495	3,704	3,669	10,169
Otros Activos	73,146	143,414	43,416	46,931
TOTAL ACTIVOS	3,926,605	5,388,202	5,066,911	5,089,658
PASIVOS				
Depósitos y Obligaciones				
Depósitos a la Vista	185,929	393,448	387,451	289,719
Depósitos de Ahorro	156,213	258,765	331,536	177,236
Depósitos a la Vista y Ahorro	342,142	652,213	718,987	466,955
Depósitos a Plazo	2,421,316	2,459,911	2,431,283	3,018,547
Depósitos Restringidos	32,680	37,879	35,543	72,817
Otras Obligaciones	0	0	0	0
Total Depósitos y Obligaciones	2,796,139	3,150,003	3,185,813	3,558,319
Fondos Interbancarios	0	115,974	30,204	80,000
Total Emisiones	0	77,868	77,154	74,511
Total Adeudos	710,070	1,393,817	451,382	347,435
Otros Pasivos	47,237	134,812	699,079	359,477
Provisiones, CTS y Contingentes	8,524	10,312	13,545	16,483
TOTAL PASIVO	3,561,970	4,882,787	4,457,178	4,436,225
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	286,700	378,800	444,470	444,470
Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio	0	0	117	0
Reservas	35,469	58,926	96,243	134,140
Resultados Acumulados	0	0	0	534
Resultados No Realizados	-184	-161	0	0
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	42,650	67,849	68,902	74,289
TOTAL PATRIMONIO NETO	364,634	505,415	609,733	653,433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,926,605	5,388,202	5,066,911	5,089,658

ESTADO DE RESULTADOS (En miles de soles)	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
INGRESOS FINANCIEROS	170,504	219,262	224,339	237,589
GASTOS FINANCIEROS	73,540	83,426	75,966	75,161
MARGEN FINANCIERO BRUTO	96,964	135,836	148,373	162,428
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	11,147	14,565	-2,655	5,640
Provisiones para Créditos Directos	13,190	27,201	5,961	14,146
Recuperos	2,043	12,636	8,616	8,506
MARGEN FINANCIERO NETO	85,817	121,271	151,028	156,788
Ingresos Netos por Servicios Financieros	22,556	38,102	7,973	16,958
Ingresos por Servicios Financieros	27,628	44,224	44,872	45,652
Gastos por Servicios Financieros	5,072	6,123	36,899	28,694
GASTOS OPERATIVOS	42,792	55,073	54,090	59,055
Personal y Directorio	28,352	37,787	35,286	35,718
Generales	14,440	17,286	18,804	23,337
MARGEN OPERACIONAL	65,581	104,299	104,910	114,692
Ingresos / Gastos No Operacionales	-484	-941	-668	-466
Otras Provisiones y Depreciaciones	4,144	5,502	6,301	9,362
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	60,952	97,857	97,941	104,863
Impuesto a la Renta	18,302	30,007	29,039	30,574
UTILIDAD NETA DEL AÑO	42,650	67,849	68,902	74,289

BANCO SANTANDER PERÚ S.A.

RATIOS FINANCIEROS	dic.-14	dic.-15	dic.-16	dic.-17
Liquidez				
Disponible / Depósitos Totales	50.98%	76.59%	73.89%	58.41%
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	416.62%	369.91%	327.42%	445.07%
Fondos Disponibles / Total Activo	36.30%	44.78%	46.46%	40.83%
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	6.92	5.08	5.82	5.37
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	85.49%	88.58%	82.47%	81.96%
Colocaciones Netas / Fondo Total	68.18%	60.37%	70.74%	73.27%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	62.00%	68.00%	62.00%	56.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	82.22%	112.63%	119.18%	104.30%
Ratio Liquidez (RL) MN	16.29%	21.46%	32.93%	43.23%
Ratio Liquidez (RL) ME	61.00%	57.27%	58.68%	52.31%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	35.76%	54.29%	44.40%	81.63%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	29.07%	18.16%	24.20%	11.31%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	102.99%	132.79%	112.23%	124.70%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	149.87%	154.21%	123.96%	124.00%
Solvencia				
Ratio de Capital Global	13.73%	14.04%	16.86%	17.29%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	8.66%	9.30%	11.52%	13.56%
Pasivo / Patrimonio (Veces)	9.77	9.66	7.31	6.79
Pasivo/Activo (Veces)	0.91	0.91	0.88	0.87
Pasivo / Capital Social y Reservas (Veces)	11.06	11.15	8.24	7.67
Colocaciones Brutas / Patrimonio (Veces)	6.69	5.64	4.41	4.57
Cartera Atrasada / Patrimonio	2.85%	2.46%	3.06%	3.66%
Compromiso Patrimonial ¹	-9.59%	-8.43%	-2.02%	-1.07%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.43%	0.44%	0.69%	0.80%
Cartera Atrasada mayor a 90 días / Colocaciones Brutas	0.21%	0.37%	0.66%	0.76%
Cartera Problema ² / Colocaciones Brutas	0.50%	0.62%	1.69%	1.89%
Cartera Problema ² + Castigos LTM / Coloc. Brutas + Castigos LTM	0.50%	0.68%	1.69%	1.89%
Provisiones / Cartera Atrasada	455.74%	486.67%	310.01%	265.09%
Provisiones / Cartera Problema ²	384.00%	339.08%	127.10%	112.34%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	34.66%	35.88%	37.20%	38.53%
Provisiones/Cartera Crítica ³	454.73%	358.35%	255.27%	85.23%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	56.87%	61.95%	66.14%	68.37%
Margen Financiero Neto	50.33%	55.31%	67.32%	65.99%
Margen Operacional Neto	38.46%	47.57%	46.76%	48.27%
Margen Neto	25.01%	30.94%	30.71%	31.27%
ROAE ⁴	13.19%	15.60%	12.36%	11.76%
ROAA ⁵	1.19%	1.46%	1.32%	1.46%
Rendimiento Sobre Préstamos	6.54%	6.86%	7.20%	7.20%
Rendimiento Sobre Inversiones	1.68%	2.28%	2.68%	2.81%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación	4.10%	4.16%	4.09%	4.33%
Costo de Fondo	1.80%	1.97%	1.76%	1.91%
Spread Financiero	2.30%	2.19%	2.34%	2.42%
Ingresos y Gastos No Operativos / Utilidad Neta	-1.13%	-1.39%	-0.97%	-0.63%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Activos	1.09%	1.02%	1.07%	1.16%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	25.10%	25.12%	24.11%	24.86%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	44.13%	40.54%	36.46%	36.36%
Gastos Personal / Ingresos Financieros	16.63%	17.23%	15.73%	15.03%
Gastos Personal / Colocaciones Brutas	1.16%	1.32%	1.31%	1.20%
Eficiencia Operacional ⁶	35.95%	31.83%	34.75%	33.01%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (en S/ Miles)	34,364	33,555	30,893	30,473
Otros Indicadores e Información Adicional				
Ingresos por Intermediación (en S/ Miles)	143,594	189,854	210,788	218,855
Costos de Intermediación (en S/ Miles)	59,095	80,985	73,959	74,971
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/ Miles)	84,500	108,869	136,829	143,883
Número de Deudores	391	431	410	469
Crédito Promedio (en S/)	6,240,003	6,617,602	6,555,356	6,367,518
Número de Personal	71	85	87	98
Número de Oficinas	1	1	1	1
Castigos LTM (en S/ Miles)	0	1,462	0	0
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0.00%	0.05%	0.00%	0.00%

¹(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)²Cartera Atrasada y Refinanciada³Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida⁴Return on Average Equity⁵Return on Average Assets⁶Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I

HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – BANCO SANTANDER PERÚ

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.09.17)**	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la Entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (más de un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables (Hasta por US\$ 100.0 millones)	EQL 1+.pe	EQL 1+.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Segunda Emisión (Hasta por S/30.0 millones) Tercera Emisión (Hasta por US\$30.0 millones) Cuarta Emisión (Hasta por US\$27.45 millones)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

**Sesión de Comité de fecha 15 de diciembre de 2017.

ANEXO II

ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL - BANCO SANTANDER PERÚ

Accionistas al 31.12.2017

Accionistas	Participación
Banco Santander S.A.- España	99.0%
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L	1.0%
Total	100.0%

Fuente: BSP / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2017

Directorio	
César Rodríguez Larrain Salinas	Presidente
Gonzalo Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Román Blanco Reinosá	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Félix Arroyo Rizo Patrón	Director

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2017

Plana Gerencial	
Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Marco Antonio Buendía Bartra	Director Comercial
Luis Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Medios
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Tesorería y Finanzas
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ricardo Martínez Sánchez	Auditor Interno (*)
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos
Luz María Berrios Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos y Administración

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

(*) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.